Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Asunción

Campus de la UNA, San Lorenzo, 02 de Septiembre de 2013.

Ref.: Contratación Directa Nº 31/2013, para el "Provisión e Instalación de Central Telefónica y Teléfonos Varios"– **ID Nº:** 262790.-

Señores
OFERENTES
Presente

ACLARATORIA Nº 01

La Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, procede a realizar aclaración a consulta realizada por Potencial Oferente a la Carta de Invitación; y por consiguiente, será publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, así mismo remitida una copia a las Empresas invitadas para la Contratación en Referencia.

CONSULTA :

1. En el PBC se solicita que el oferente tenga la siguiente experiencia:

   . La experiencia requerida será como mínimo de (3) años (Años: 2010, 2011 y 2012) de experiencia en el ramo. Deberá presentar copias de contratos anteriores relacionados al servicio solicitado.

Considerando que existen varias empresas del ramo de tecnología y telecomunicaciones que pueden ofrecer un producto y un servicio acorde a las exigencias del pliego y que a su vez pueden cotizar ofertas favorables a la Convocante, queremos solicitar que dicha exigencia se amplíe, permitiendo que empresas del ramo de Telecomunicaciones también puedan ofertar sin contar con la experiencia específica detallada más arriba. De esta forma la Convocante podrá evaluar un mayor número de ofertas.

2. Que la experiencia previa de haber proveído teléfonos sea aceptada como curriculum para la evaluación de ofertas.

ACLARACION:

La Convocante aclara que la exigencia establecida en la Carta de Invitación es con el Objeto de dar cumplimiento a los Principios Generales de las Contrataciones Públicas de la Ley Nº 2051/03. En particular la experiencia requerida en la Contratación en Referencia, de (3) años (Años: 2010, 2011 y 2012) de experiencia en el ramo como mínimo, es con el fin de garantizar una contratación con oportunidad y calidad a la Institución y por ende al Estado Paraguayo. Se tendrá en cuenta como experiencia del ramo toda actividad que implique provisión e instalación de Central Telefónicas y teléfonos igual o similar a lo solicitado en el presente llamado.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN · FACULTAD DE INGENIERÍA

C. P. LINCY VILLALBA
Jefa de la UOC

Teléfonos y Fax: 021 577 016 - E-mail: lvillalba@ing.una.py